



Resolución Directoral

Lima 8 de Abril de 2022

Visto el Expediente N° 22-012583-001 conteniendo el Memorando N° 165-2022-DG/HNHU en la cual solicita el cambio de integrante en el cargo de Secretario del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y 097-82-PCM, se establece que en cada organismo de la Administración Pública se constituirá, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, y estará integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario del Comité; el Contador General o quien haga sus veces y; tres representantes de los trabajadores - titulares y suplentes-, elegidos por votación, siendo el periodo del mandato de dos años;

Que, mediante Resolución Directoral N° 297-2020-HNHU-DG de fecha 27 de noviembre de 2020, se constituyó el Sub Comité de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue por el periodo de dos (2) años 2020 - 2022 y con Resolución Directoral N° 260-2021-HNHU-DG de fecha 15 de setiembre de 2021, se designó al Presidente del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con Resolución Directoral N° 349-2021-HNHU-DG de fecha 21 de octubre de 2021, se reconfirmo el Sub Comité de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue en el cargo de Secretario y Vicepresidente del citado Comité;

Que, con Resolución Directoral N° 429-2021-HNHU-DG, se dio por concluida la designación de la Lic. Roxana Yovana Revollar Lazo en el cargo de Jefa de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue y con Resolución Directoral N° 010-2022-HNHU-DG se designó al Ing. Carlos Alberto Hurtado Chancolla como Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, el cargo de Secretario del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue recae en el funcionario que ejerce el cargo en Jefatura de la Unidad de Personal, en ese sentido, resulta necesario proceder a la reconfirmación del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital



Nacional Hipólito Unanue, en lo que respecta al Secretario (representante de la Entidad);

Por estas consideraciones, de conformidad con las normas citadas y estando a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 106-2022-OAJ/HNHU; y de acuerdo con las facultades otorgadas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N°099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la Lic. Roxana Yovana Revollar Lazo en el cargo de Secretaria del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR como representante de la Entidad en el cargo de Secretario en razón del cargo que ostenta al Ing. Carlos Alberto Hurtado Chancolla con DNI N° 42502311 en el Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- CUMPLASE el artículo 20° del Reglamento Interno de Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo aprobado a través de la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, que los miembros del Comité que dejen sus cargos están obligados a entregar al día toda la documentación que se encuentre a su cargo.

Artículo 4.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dr. José Alejandro TORRES ZUMAETA
Director General
CUP N° 12633

JATZ/TCS/rmgd.
Distribución
() OA
() Of de Asesoría Jurídica
() Unidad de Personal
() SUB CAFAE
() Interesado
() OGI
() Archivo